COMPENDIO HISTORIAL

DEL

DESCUBRIMIENTO, CONQUISTA I GUERRA

DEL

REINO DE CHILE

CON OTROS DOS DISCURSOS,

UNO DE "AVISOS PRUDENCIALES EN LAS MATERIAS DE GOBIERNO I GUERRA"

OTRO "DE LO QUE CATÓLICAMENTE SE DEBE SENTIR EN LA ASTROLOJÍA JUDICIARIA"

COMPUESTO POR

El capitan don MELCHOR JUFRE DEL AGUILA,

Natural de la villa de Madrid

(Continuacion)

DISCURSO SEGUNDO DE AVISOS PRUDENCIALES

De diversos autores colejidos en las materias de gobierno i guerra

CAPÍTULO PRIMERO

Del principio del gobierno pulítico

Es lo primero que ha de ponderarse
Que el imperio sobre el hombre
Al bueno es dificultoso
I al malo mui peligroso (1);

(1) *Justo Lipsio.*

De donde ha de inferirse la importancia
De la virtud para acertar en todo,
Que es tanta que el jentil Séneca dijo:
La virtud es inmortal,
I al mortal que della usa
De todos males le escusa;
Que los males deste mundo
Ofenden al virtuoso
Cual la sombra al sol hermoso.
I Tulio Ciceron añidió a esto:
Piensa que es para tu Dios
Ofrenda cumplida i llena
Ofrecerle una alma buena.
I debe el que gobierna en sus acciones
Mostrarse mui cristiano i mui prudente,
Porque dijo el Filósofo, i es cierto:
De mil virtudes que pide
El ser buen gobernador,
La prudencia es la mejor.
I así el Sabio nos dijo lamentando
Un gran mal: que al necio vió
Puesto en grande dignidad
Por error de potestad.
I Lipsio en su *Pulítica* asegura:
Que prudencia a nadie engaña,
Ni puede ser engañada
Si en pasion no es anegada;
Que llegando a estar airado
El que fuere más prudente,
No hará cosa conveniente.
Debe poner estudio cuidadoso
En conocer los súbditos del todo,
Sus defectos, humor i condiciones;
Tambien los accidentes del estado
Presente, porque Tácito nos dijo:
Para acertar el gobierno,
Se han de conocer primero
Los súbditos por entero.
Principalmente cuando el tal contiene
De jente militar número grande,

Con quien mui alentado ha de mostrarse,
I viejo mucho en los consejos della,
Aunque en edad sea mozo i orgulloso,
Que el consejo de un sabio éste contiene:
Reconoce bien tu estado,
I al mando, vista la senda,
Alarga o coje la rienda (1).
I mas en jeneral Lucano dice:
Que a todo mando conviene
Mui por entero tener
Conocido su poder.
Huya de la calumnia, que así dice:
Que a espada en mano de loco
Es la fuerza comparada,
Si por mozo es gobernada.
I otro dijo mejor de aquesta suerte:
Que quiere grande consejo
La guerra, porque sin él
Es degraciada i cruel;
I es sabio aquel que procura
Con sabios aconsejarse,
I con ellos descargarse (2).
Que verdaderamente la edad poca
Lleva gran puerta abierta a las sospechas
I presumpcion de corta suficiencia,
I así debe vivir con más cuidado
Que los que con las canas de su parte
La tienen ya ganada de prudentes,
Para lo cual, cual digo, es el remedio
Mostrarse mui amigo de consejo,
Que fué gran dicho aquel de Tito Livio:
Si el más sabio fuera rei
I por sí se gobernara,
Yo arrogante le llamara,
Que en las facciones humanas
El consejo es la mayor
Merced del alto señor.

(1) *Lipsio.*
(2) *Tácito.*

Será tambien mui acertada cosa
Que imite en sus acciones a los viejos,
Para que así acredite esta prudencia
Lo que la poca edad desacredita,
Porque bien dijo Tácito Cornelio:
Rostro compuesto i sereno
I reposo en la persona,
El sujeto mucho abona.
I Aristóteles dice de los reyes
A quien han de imitar ministros graves:
Muestre el rei semblante augusto,
Que por tal, en solo verle,
Le tengan sin conocerle.
Que si bien no conviene que se endiose,
Ménos conviene que vulgar se muestre,
Segun lo que Tranquilo bien advierte:
Como el ser mui comun quita
Del cargo la autoridad,
La ensalza la gravedad.
No hacer lo que a muchos hacer vemos,
Que es procurar de rigurosos fama
En el primer principio del gobierno,
Lo cual, dicen, escusa grandes males,
Que por bien lo observar he visto siempre
Dar en inconvenientes conocidos,
Porque castigos mui apresurados
Tener suelen o siempre o las más veces
Más de temeridad que de justicia;
Que bien gobierna el que quiere
Ser por justo conocido
Más que por rigor tenido (1).
I si es verdad que las primeras obras
Del que entra a gobernar son mui miradas
Del pueblo, que a la mira está ganoso
De entender su talento i condiciones,
Más importa con sólidas virtudes
Se muestre que en rigores de artificio,
Que como bien aquel ejipcio dice:

(1) *Lipsio.*

Más testimonio me dan
Del bien que interior manejas
Los ojos que las orejas (1).
I el divino Agustino más añade:
Entienda el gobernador
Que no hai cosa más dichosa
Que la conciencia sabrosa.
I no puede tenerla el que arrojado
Pretende ganar nombre de terrible;
I el que conserva un alma bien rejida
Con la divina gracia, acierta en todo,
Porque ella los yerros en aciertos trueca
I sobre esto llevar debe sabido:
Que el principal fundamento
Del imperio más fundado,
Es cuidar de lo sagrado (2);
Que nos es benigno Dios
¿Quien lo duda? si le amamos
I de su culto cuidamos (3),
Porque la Iglesia santa en himno dice:
Sic tu nos visita, sicut te colimus (4),
I no hai cosa que así el estado afije
Cual la relijion santa bien fundada,
Que fué admirable el dicho del rei Ciro,
Que por tal le celebra Jenofonte:
Si a Dios los vasallos temen,
Nunca se conjurarán,
Pero si no, sí lo harán.
I en Lactancio Firmiano se ve escrito:
Donde no hai respeto a Dios,
Todo es vicios i maldades,
Traiciones i atrocidades;
Pero debe advertirse que a ninguno

(1) *Moises*, en la *Historia Eclesiástica.*
(2) *Aristóteles.*
(3) *Lipsio.*
(4) *Visítanos así como te adoramos*, segundo verso de la última estrofa del himno de Santo Tomás de Aquino *Sacris Tolemniis*, que se canta en el oficio de *Corpus.*—Bajo el título de *El latin místico* ha publicado M. Remy de Gourmont (Paris, 1892) un elegante estudio sobre los poetas i los himnos del antifonario.—*M.*

Por fuerza a ser cristiano ha de obligarse,
Que como bien nos muestra San Bernardo:
La fé se ha de persuadir
Sin fuerza i sin opresiones,
Sin agravios ni extorsiones.
I el sabio Cordovés dió este consejo:
Prueba a todo entendimiento
Con blando freno a enfrenallo,
Cual jeneroso caballo;
A que añadió Cornelio lo siguiente:
La fama de la clemencia
Para el que empieza a mandar,
Buen modo es de conciliar;
Porque el mucho rigor más entorpece
Como la voluntad desaficiona,
I en esta falta muchas veces caen
Los de muchas católicas naciones,
I más los de la nuestra que de altivos
Apuran i avergüenzan los gentiles,
Que a los herejes no me maravillo,
Queriendo en una hora hacerlos buenos,
I en vez de aficionarlos, los irritan.
Mas los ejemplos son los que más dañan,
Que ¡qué mucho! ignorantes, desestimen
Nuestra lei, si a nosotros nos ven della
Tan no observantes, mas quebrantadores,
Lo cual reparar debe la destreza
Del gobernador cauto así advertido,
Pero no con rigor, porque sin duda:
Si es muchas veces usada
La recia severidad,
Desminuye autoridad (1);
Que aunque, como dijo Tulio á Bruto:
A tiempo es bueno el castigo,
I puede severidad
Más que clemencia i bondad;
I a veces mando furioso

(1) *Séneca.*

Hace cuerdo el reino i fijo,
Como el rei de Tracia dijo;
I aunque sentencia sea prudente mucho:
Por causa del bien común
Poder la severidad
Usar con seguridad (1);
Con todo, más me inclino á la clemencia,
Porque dice Agustino, doctor santo:
Más amado que temido
Ser debe de procurar
Quien bien quiere gobernar.
I Séneca nos dijo acerca desto:
Aunque convengan castigos,
Mejor con la caridad
Se gobierna en la ciudad;
Que con la mucha opresion
El ánimo se envilece
I la lealtad descaece (2).
I es de notar que corre este consejo
En ciudad como dice, que otra cosa
Es estando en ejército formado.
I en otra parte Ciceron afirma:
Que es mui loable el castigo
Si cortando mano o dedo,
A todos alcanza el miedo
En que claro se ve que a la clemencia
Más que al rigor se inclina, pues que dice:
Si con castigar á un malo
Muchos malos enfrenaste,
Con prudencia ejecutaste.
I así en otro lugar tambien advierte:
Desean ver acabado
Todos al aborrecido,
I eslo siempre el mui temido.
Ha lugar el rigor, si tal llamarse
Puede con propiedad el que se usa
Con el delito que de traicion tiene

(1) *Cicerón.*
(2) *Boecio*, a quien pertenece el pensamiento contenido en los tres últimos versos.

Alguna parte, porque mucho importa
Echar del mundo tan nociva peste,
De mas de que cualquiera que con él se muestra
Se hace en sana paz del vulgo todo,
Segun lo dijo el Máximo Valerio:

El convencido traidor
En breve ha de ser punido,
Sin ser á juicio traído.

I son mui de notar unas señales
Que pone Quinto Curcio por comunes
En los deste jaez, desta manera:

Fácil a traicion se inclinan
Los que con el tiempo andan
Adulando a los que mandan;

A que añade Salustio lo que es cierto:

Quien al traidor perdonare,
Veráse, si no perdido,
Confuso i arrepentido.

Que tan abominable vicio es este,
Que arrancar mandó Dios de sus altares
Al que matase al prójimo acechando,
I que fuese con muerte castigado (1);
I aconsejó lo mismo Tulio á Bruto:

Para castigar traidor
Le arranca del santo templo,
Que importa mucho este ejemplo.

I para encarecer más la malicia
Deste vicio perverso, abominable,
Tambien nos dijo Tácito Cornelio:

Que el que goza del provecho
De la traicion, la aborrece,
En mil ejemplos parece.

I así el cuerdo en gozando de aquel útil
Que el traidor le encamina, se descarga
Dél por no ser del mundo aborrecido,
Que es un gran mal del vulgo ser odiado;
I así es de Ciceron esta sentencia:

Huye del odio común,

(1) *Exsodo.*

Que aun para un rei poderoso
Es contrario i peligroso.
I Calígula dijo por lo mismo:
No sé porque una cabeza
De muchos aborrecida
Se asegura de la vida (1).
Principalmente debe el que gobierna
A nadie hacer injuria en dicho o hecho,
Porque es del sabio Séneca sentencia:
De tantos peligros piensa
Tu persona rodeaste
Cuantos son los que injuriaste;
Ni aunque primero sea él ofendido,
Porque este mismo sabio así procede:
No castigues con rigor
Si la ofensa toca a tí,
Si a la república, sí.
Con que no sea traicion á la persona,
Porque en tal caso á la sentencia grave
De Tulio, debe estarse, que así dice:
Más que al rei al reino toca
Su rei, i mayor guardar,
I su traidor castigar;
Mas si el agravio no injuria,
Despreciado con valor,
Más afrenta al hacedor.
I por ser primera parte del gobierno
Pulítico el rigor i la clemencia
Saber usar a tiempo conveniente,
Diré muchas sentencias que lo tratan,
En que del mesmo autor es memorable:
Con gran pesar el castigo
Mostrar debes i el rigor,
Por evitar mal mayor.
Porque dijo Claudiano doctamente:
Alegrarse en el castigo
Que a sí la lei se atribuye;
Pecho de cruël arguye.

(1) *Lipsio.*

A que Tácito alude donde dice:
El juez que en castigo grande
Asiste a la ejecucion,
Más cruel es que cruel Neron.
I así de Jenofonte fué consejo:
Por ministros el castigo
Haz lejos de tus paredes,
I en tu casa las mercedes.
Tambien de ningun modo ha de entenderse
Que se muestra venganza en los castigos.
Ni aunque sea en la materia de milicia
A sangre fría se han de hacer crueles,
Que es consejo de Séneca loable:
La venganza encarnizada
De pocos la culpa quita,
I odio de muchos irrita.
Pero es inescusable hacer castigo
Por bien comun en el ladron famoso:
Porque no hai castigo grande
En alevoso i ladron,
Que todos pequeños son (1).
Pero guarde el aviso de Salustio:
No por los facinerosos
Castigar, siendo tan menos,
Arriesgues muchos i buenos;
Mas descubierta traicion
Presto sin ruido te afija,
I luego al remedio aguija.
I Séneca aconseja en casos tales:
Si incurrió gran personaje,
Lo mejor es castigarle
Si puedes, o no irritarle;
Que imprudencia es poner la fuerza toda
I mostrar que no pudo lo que quiso,
Que enjendra un atrevido menosprecio.

1) *Ciceron.*

CAPÍTULO II

De los avisos tocantes a la fe, i palabra i ejemplo; i a lo del cobrar i gastar los tributos.

Su palabra estimar debe en estremo
El buen gobernador, mui remitado
En no empeñarla en cosa no hacedera
Que le obligue después á no cumplilla:
Que es la palabra i la fe
Gran quilate del valor
I de justicia mayor;
I Caton Censorino esto pondera
Diciendo para prueba de su estima:
No sin causa fué la fe
De los romanos honrada
I con Júpiter sentada;
I contra los perversos estadistas,
Esta sentencia Eurípides nos dijo:
Es diabólica dotrina
Decir se pueden quebrar
Fe i leyes para reinar;
A quien abona Séneca diciendo:
La fe i palabra no pueden
Por necesidad negarse,
Ni por interés quebrarse;
Principalmente si es la fe jurada,
Pues añade gran fuerza el juramento,
I el que no le respeta no es cristiano,
Porque dijo un moderno con viveza:
Considera quien es Dios
Antes que a jurar te atrevas,
I jurarás como debas.
Lo cual pondera más Séneca i dice:
La fe i justicia i verdad
En todo son provechosas,
I en el que manda, forzosas.
I dijo bien justicia segun siente
El Filósofo sabio en quien leemos:
Del gobierno justiciero

Que las maldades persigue,
Gran provecho se nos sigue;
I Tácito Cornelio mejor mucho:
Digno es de alabanza grande
El que con severidad
Escusa a la crueldad.
I debe con cuidado en todo caso
Hacerse obedecer con entereza,
Que es de Séneca aviso mui prudente:
Bien mandar, buena obediencia,
De la república es vida
En que vive sustenida.
I ha de ser el primero que sus leyes
Observe dando ejemplo al pueblo todo,
Porque aquel cuyos mandatos
Son por él mui violados,
No espere serán guardados (1).
I como bien advierte Quintiliano:
No solo da ejemplo el grande,
Mas casi fuerza al vasallo,
En cuanto puede, a imitallo.
I dice bien, porque el ejemplo tiene,
Segun que nos enseña la experiencia,
Más fuerza que mui grandes persuaciones,
I héchose con él, los súbditos mejores
Segun Plauto Milesio, i aun Salustio
Al grande César, esto mismo dicen:
Ser fácil mandar á buenos
Es conocida verdad,
I una gran felicidad.
I Séneca añidió i por cierto tiene:
Las virtudes que el rei ama
De todos son recebidas,
Imitadas i seguidas.
I Tácito Cornelio siente i dice:
Siempre el ejército imita
Lo que hace su capitan
En pasatiempo i afan;

(1) *Tácito.*

Porque es cosa mui vista si el que rije
El reino es mui amigo de banquetes,
El convertirse todo en gula torpe,
I es sentencia de Beda el venerable:
Si no refrenas la gula,
De ningun vicio ganalla
Podrás, entrando en batalla.
I del divino Ambrosio aviso es cierto:
Quien amare los regalos
De esta vida miserable,
Perderá la perdurable.
I si lacivo es el que gobierna
Todo en lacivo fuego anda abrasado;
I si es vano, que todos empobrecen
Por imitar sus galas i su pompa;
I si es templado, casto, i es modesto,
Todos lo son tambien por imitarle;
I si se mira bien sin pasion mucha,
Más propio es de gran señor
Tener el alma compuesta,
Que costosa gala en fiesta (1).
Que de las galas bien Salustio dijo:
Las galas son mujeriles
Adornos de su flaqueza
..... (2)
I el sabio Salomon nos amonesta:
No en el vestir te gloríes,
Ni te alces a mayores
El dia de tus honores;
Que la prudencia i peso más honora
Que el mui costoso ornato en demasía,
Que es cual de Marco Tulio esta sentencia:
La autoridad en la paz
Es buena, mas en la guerra
Mayores bienes encierra.
Que si el mostrarse afable, bien concilia,
Ha de ser con prudencia moderada,
Porque Cornelio Tácito nos dijo:

(1) *Aristoteles.*
(2) Falta un verso.—*M.*

Haz que no te disminuya
La estima, afabilidad;
Ni el amor, la sequedad.
Debe asimismo con cuidado grande
Ni ser ni parecer nada avariento,
Ni conocidamente cudicioso,
Que aunque Muciano dice, i no se engaña:
Los mas esperimentados
Tienen por nervio el dinero
Del imperio más entero;
Háse de prevenir éste, i juntarse
Sin nota de tan grande inconveniente
Que traga pueblos.—Homero
Llama avarientos señores
Reyes i gobernadores.
I el sabio Salomon por cierto tiene:
Los dones a los juëces
Mui ciegos suelen hacer,
I tambien enmudecer.
I arranca el corazón de los vasallos
Quien les chupa el dinero en cualquier modo,
Porque Terencio como sabio dijo:
La comun jente el dinero
I sangre del corazon,
Estima en un parangon.
I Tácito Cornelio como esperto dice:
El señor que con agravios
En tesoro mucho crece,
Más su poder enflaquece.
I no se deben apretar tributos,
Que en lugar de dar paz, levantan guerra;
Mas de los bien llevados Tulio dice:
Los tributos dan la paz,
Pues que mantienen la guerra
Que pacifica la tierra.
I no se fíe en esto de vasallos
Deseosos de agradar con nuevas trazas
I arbitrios nuevos de juntar moneda,
Aunque digan será mui sin molestia,
Que al fin bien entendidos, siempre odiosos

Son todos modos de sacar dinero,
Que esto de Plinio, Lipsio nos refiere:
Avaro es señor que halla
Vasallos que sepan dar
Consejos de más sacar.
I cuando más juntar i a fuerza sea,
Ha de ser persuadiendo blandamente,
I no por otras trazas esquisitas,
Que avisa i aconseja bien Plutarco:
Temístocles persuasion,
A la violencia pospuso:
Pon aquella, i no ésta en uso.
I agudamente Lipsio mejor dijo:
Mejor es ganar las cosas
Con persuasion que mandarlas,
Por no llegar a irritarlas.
Acerca de lo cual es memorable
De aquel magno Alejandro esta sentencia:
Trasquila sin desollar,
I aunque tengas puerta franca,
No toda hortaliza arranca.
I el Sabio en sus *Proverbios* tambien dice:
El que las narices suena
Demasiado, sangre saca
Que no fácilmente aplaca.
I sobre esto es aviso saludable
El que nos dió Lucano, que así dice:
Refrena ministros malos
Que son arrebatadores
Gatos de presas mayores.
I en los *Proverbios* Salomon nos dijo:
Cuando crecieren los justos
El pueblo se alegrará;
Manden malos, jemirá.
I poco más abajo más añade:
Levanta la tierra el rei
Si es justo, mas al revez
La asuela si avaro es;
Porque si da la mano en las cobranzas
De tributos á ajentes poco fieles

I de poca prudencia, con el modo
Irritan más que en la cobranza mesma,
I más es lo que roban i a sí aplican
Que lo que juntan para el fisco mesmo,
Que como dijo Plauto con donaire:
Un Jerion de tres manos
Cien Argos no guardarán,
I más si le falta el pan.
I el odio carga destos desafueros
Sobre el señor, porque nos dice el Sabio:
Como él suelen ser
Los ministros, no mejores;
I el pueblo, cual sus rectores.
I aconseja Suetonio contra estos:
Si el mal ministro es esponja
Que embebió la sangre al pobre,
Estrújale, i haz que cobre.
I el que una vez infiel en esto se halla,
No hai que esperar que alguna enmienda tenga,
Que como dijo bien Tácito el sabio:
Hombres i siglos se mudan,
Las costumbres no mejoran,
Mas de ordinario empeoran.
Porque pensar que la cudicia destos
Se corrije con leyes o instrucciones,
Es ignorancia, i así Plinio dijo:
Enciérrense los engaños
En mil leyes, romperán,
I en busca de oro saldrán.
Porque advirtió mui bien Tulio diciendo:
Haz que en dándote el tributo,
Quede libre lo restante,
Sin mandon ni sobrestante.
Porque ninguna cosa el pueblo aflije
I irrita i alborota los vasallos
I da motivo a los facinerosos,
Como malos ministros que en ser duros
Ponen su estima, porque la hagan dellos,
Contra lo cual Cornelio así aconseja:
Lo que el vasallo te da

Procúralo con blandura,
Que lo violento no dura.
I fuera desto todo, nada hace
Que el tributo se dé de mejor gana,
Que el ver que con cordura es despendido,
Usando deste nervio con prudencia:
Si con templanza discreta
Gastas lo que da el vasallo,
Más se animará él a dallo;
I el Filósofo casi así lo mesmo:
Despensero del comun
El pueblo te llamará
Si gastas bien lo que él da.
Será tambien un prudencial recato
Procurar por caminos convenientes
Que no haya entre los súbditos alguno
Que sobre los demás engría el cuello
En opulencia i amistades muchas,
Que del mismo Filósofo es aviso:
Procura que en tus vasallos
No haya uno aventajado
Mucho, en rico i amigado.
I confirma esto Tácito diciendo:
Que la fuerza de riqueza
Del vasallo es enojosa,
I con razon sospechosa;
Que por la mayor parte hacen vicioso
Al poseedor, i así Salustio dice:
Donde la opulencia abunda
Faltan justicia i verdad,
Todo bien i honestidad;
I reinos que se ganaron
Por virtud en gran pobreza,
Perecieron por riqueza.
I el sabio Cordovés tambien añade:
Tierra de gran vanidad
En la gala, es ya mal sana,
I está a perdicion cercana.
Debe asimismo el cuerdo que gobierna
Limpiar la tierra de perdida jente,

Que dijo Tulio contra Catilina:
De perdidos mozos nacen
Los perversos Catilinas
Que son de la patria ruinas.
I destos se descubren los intentos
Viendo sus patrimonios malbaratan;
Que el que raiz malbarata
Grave novedad pretende,
I es necio quien no lo entiende.
La mucha variedad en los mandatos
Debe evitarse porque claro arguye,
Demás de la inconstancia conocida,
Poco conocimiento en la materia;
I así Lipsio advirtió como tan sabio:
La variedad de mandatos,
Si es frecuente i encontrada,
Es siempre menospreciada.
I Séneca lo aprueba así diciendo:
No trueques mandatos muchos
Que el árbol mucho traspuesto,
Nunca es bueno ni hace presto...
I Tácito Cornelio, maestro grande, dice:
Mucho pierde de opinion
El mando que es vacilante,
I en ordenar inconstante;
Escusè pues muchas leyes,
Que son ruina del estado,
Aunque esté más bien fundado.
I Lipsio vemos que lo mismo siente
Por lo que en su *Pulítica* refiere:
El reino se fundó en ellas,
Mas deben mirar los reyes
Mucho dañan muchas leyes.
A que añidió Estobeo esta sentencia:
La institucion de las leyes
Conviene sea rigurosa,
I la ejecucion piadosa;
En lo cual Quintiliano bien advierte
Si te tratan novedades,
Mira si son encontradas

Con cosas bien ordenadas;
Porque debe tener recato mucho
El que quiere acertar el buen consejo,
I saber que sucede algunas veces
El haber en la junta voto alguno
Por un particular apasionado
I del público bien poco celoso,
I este propone traza de estadistas
Que en lo aparente son mui milagrosas,
I en lo interior contienen gran malicia;
Porque está el mundo lleno de Sinenes (1),
I como a estos cudicia los enjendra,
Como hijos de tal madre, son venales;
I debe ser por esto remirado
Lo que ofende á lo bien establecido,
Que es grande autoridad el sustentarlo;
I aunque es de sabios el mudar consejo
En lo notoriamenle pernicioso,
Cuando es en graves cosas, mui de espacio
Se debe examinar el tal acuerdo,
I ya habiendo de ser, Ciceron dijo:
Si la mudanza es forzosa,
Ya quel globo se menea,
Procura sin ruido sea.
I Dion certifica, es cierta cosa
Que el fuerte i prudente Augusto
Temió poner en balanza
Su fortuna en la mudanza:
I Tácito Cornelio sabio avisa:
Que causa gran menosprecio
Toda precipitacion,
I agasajo sin razon.
Que cuando es mui notado el agasajo
Que de nuevo se hace a alguno indigno,
Luego se busca causa, i no la hallando
Ocasion da a mil juicios maliciosos,
Que es proverbio del Sabio i como suyo:
No los regalos al necio

(1) De *Linis*, famoso bandido de la antigua Grecia, muerto por Teseo.—*M.*

Competen, ni se ha de dar
Al siervo a grandes mandar.
I es mayor daño cuando nuevo modo
Se ve en el agasajo de algun grande,
Olvidando sus nuevos deservicios,
Porque en tal caso Justo Lipsio avisa:
Pierde crédito el gobierno
Cuando se olvida de cosas
Que ofensas fueron notorias.
I es grande inconveniente en el que rije
El crédito perder, porque al momento
Se le sigue desprecio peligroso,
El cual suelen causar mui de ordinario
Todos los vicios, pero más algunos;
I así nos dijo Tácito Cornelio:
Si vicios causan desprecio,
Los de vinoso i gloton,
Más i con mayor razón;
Mas mui bueno ha de ser quien
El largo mando i salud
No corrompe su virtud.
I el Filósofo dice en alabanza
Desde tal, esta celebre sentencia:
Difícil es conjurar
Contra el templado i constante
Cuidadoso i vijilante.
I ha de mostrarse el cuerdo que gobierna
Del bien comun en todo cuidadoso,
Más que del propio, porque dijo Tulio:
Todo provecho comun
Prefiere al particular,
I harás cosa de loar;
Que el mirar mucho el provecho
Suele ser vituperable,
Mas si es comun, es loable.
I Estobeo lo encarece más diciendo:
El que bien gobernar quiere
Lo comun ha de guardar
Cual propio, i lo propio dar.
Ni ha de mostrarse cuidadoso mucho

De su regalo, porque dijo un sabio (1):
Poco ama la virtud,
Quien mucho el cuerpo regala;
Dará della cuenta mala.
No ha de ser cudicioso de alabanza
De boca aduladora en su presencia,
Ni así de merecerla cuidadoso,
Porque es consejo sabio de Cornelio:
Busca la alabanza en tí
Por la sólida virtud,
Sin otra solicitud;
Que saber debe que es trabajo vano
Querer parecer bueno no lo siendo.
Que el príncipe si no es bueno,
No lo puede parecer,
Ni sus obras esconder;
Ni las domésticas cosas
Puede al principio ocultar,
Que se las han de juzgar,
Que del que está en lugar alto
No hai faccion honesta o fea,
Que mui pública no sea (2).
I padece otro daño el poderoso,
I es que nadie le dice las verdades;
I así ignora el escándalo que causa,
I por esto a peor va cada dia;
Que el poderoso insolente
No consiente ser rejido,
Ni es fácil ser reducido (3).
I llegando a este estado de miseria,
Falta justicia i todo se aventura,
I así Ciceron dijo doctamente:
El derecho i la equidad
Son los vínculos estables
De los estados durables.
Contra lo cual será remedio grande

(1) *Séneca.*
(2) *Tácito.*
(3) *Salustio.*

Tener un confesor, grave i de pecho,
Que con verdad le trate desengaños;
I leer buenos libros, i creerlos,
Porque estos le dirán verdades puras,
Como si de Agustino, dotor sacro,
De la *Ciudad de Dios* leyere el cuarto
Hallará esta sentencia allí a la letra:

El rei que olvida en sus hechos
La justicia i la razon,
No rei es, mas es ladron.

¿Qué vivo se atreviera á decir esto,
Aunque pusiera en ello mas rebozos
Que tienen sobre sí los cocos de Indias?
I Tácito Cornelio en los *Anales* dice:

El rei poderoso entienda
Que es de su reino tutor,
Más que monarca i señor;

I en el tercio tambien de las *Historias*:

El jeneral que a los suyos
Da soltura i larga mano,
Sospechas da de tirano.

I otra libertad grande dice Lipsio
Contra jente no poco poderosa
Que es ésta (no la apruebo ni repruebo)

Latrocinio permitido
Llamaba la abogacía,
Quien pienso no mal sentía.

I el mejor desengaño es saber cierto
Que las virtudes causan buena fama,
I que los vicios mala la dan siempre,
Que dice Tulio dijo Jenofonte:

La virtud es de la fama
Fundamento mui estable,
Sin la cual nada es loable.

I este dicho de Augusto bien lo dice:

El rei parecerá a Dios
Justo i misericordioso,
Si es justiciero i piadoso.

I de Eliodoro, Lipsio esto refiere:

Pagan a Dios su talento

Los potentes i los sabios,
Deshaciendo los agravios.
Pero con más prudencia que no espanto
Esto se debe hacer, i con blandura,
Si así cumplír se puede la justicia,
De Séneca siguiendo este consejo:
El que ser bien quisto quiere
Cuando le toca el mandar,
Blanda la mano ha de andar.
I el procurarlo ser es una cosa
No de menospreciarse, aun de los reyes,
Porque dijo Claudiano como sabio:
Ninguna guarda asegura
Tanto al potente señor,
Cual del vasallo el amor.
I de Séneca es esta memorable:
Aunque parezca lo está,
Nunca es siguro el partido
Del señor aborrecido.
I Tácito Cornelio mejor mucho:
Si es de los suyos amado
Es el príncipe dichoso,
I a su enemigo espantoso.
Para lo cual es ciencia necesaria
El saber perdonar aun más que poco,
I no llevar las cosas por el cabo,
Segun nos dijo Tulio, aunque avergüenza
Con tan alta sentencia mil cristianos:
No hai cosa en que el hombre pueda
Más a Dios se asemejar,
Que en el saber perdonar.
I de Cornelio dice otra, i es aquesta:
Si das la vida al rendido,
Clemencia estás pregonando,
I el vivo lo está probando.
Ni se debe pensar que la justicia
En el disimular algo se estraga,
Que como dice Lipsio, siempre vemos:
No sé por cual resistencia
Quedan menos enmendados,

Pecados mui castigados;
Si no es que como dicen vulgarmente
La privacion despierta el apetito,
Como en la transgresion de aquel precepto
De Adan se vió con tanta costa nuestra,
I en otros mil ejemplos hoi se prueba
En que el atrevimiento se adelanta
En lo más prohibido con estremo,
I así es bien moderarse los rigores,
Que el moderado temor
Corrije i tiene en balanza,
I el grande mueve a venganza.
I es como de Salustio este consejo:
Al cruel la crueldad
Mas da ocasion de temer
Que autoridad ni poder;
En que Séneca pone por ejemplo
Tanta afrenta del rei es
El castigar muchos tuertos,
Como al médico sus muertos.
A quien Cornelio da este aviso cierto:
Dos males siguen al grande,
Mala querencia encubierta
I adulacion descubierta.
I así es más propio oficio de los reyes
El curar todos males con prudencia,
I con una clemencia mui benigna
I industriosa, que no verdugo siendo
De sus mesmos vasallos a menudo;
I por esto Salustio aun más afirma:
Que se puede por clemencia
Alguna vez traspasar
La justicia, sin errar.
I es consejo de Tácito Cornelio,
Gran maestro de estado, aquel que dice:
Lo leve el gobernador
Dé a entender que no lo sabe;
Solo castigue lo grave;
Que conviene muchas veces

No todos vicios curar,
Por no a muchos castigar.
Que como Plinio dijo doctamente:
Mal por espanto se adquiere
Del bueno veneracion,
Bien por bien, maña i razon.
Porque Salustio al mesmo César dijo:
Cruel mando no es durable,
Ni sin temor debe ser,
Si a muchos hace temer.
I como avisa Tácito es sin duda:
En reformar las costumbres
Nadie se ha de apresurar,
Ni a todas juntas tirar.
I cuando totalmente el riesgo cese
Por la grande lealtad de los vasallos
I asentando poder del reino mesmo,
Debe quien tales súbditos gobierna,
Tener por gran blason el ser clemente,
Que como sintió Plinio que lo avisa:
Quien tiene mando en el hombre
Debe acordarse lo es,
O pesarále después.
Que hai hombres tan crueles que parece
Que de otra especie son, i no nacidos
Mas de para hacer mal a los vivientes.

CAPÍTULO III

Que trata de la liberalidad, i de conciliar amigos, i de las condiciones del vulgo, i otras cosas tocantes al buen gobierno.

Ha de ser liberal el que gobierna,
Magnánimo en estremo i jeneroso,
Porque si en ser avaro se encarniza,
Es otra crueldad tan estremada
Que no hai alguna cosa alta ni baja
Que toda para sí no se la aplique,

Como si fuera solo en este mundo,
Sin acordarse que un jentil nos dijo:
No hai cosa más propia al hombre
Que la liberalidad,
Mayormente en potestad (1).
I al que es avaro, Tácito le dijo:
Todo bien humano es frájil,
Piensa cuando más achuecas
Que de niñas son muñecas.
Mas, aunque hai muchos más que en esto pecan,
Hai pródigos tambien en demasía,
I ésto en gobernador es vicio grande,
A quien tambien Cornelio así corrije:
No es bien que por dar te obligues
A juntar como tirano,
Lo que das con larga mano.
I como dijo Tulio cuerdamente:
Quitar para dar no es bueno,
Que nadie tanto agradece
Cuanto el menguado aborrece.
I Plinio dice bien aconsejando:
Si quieres bien gobernar,
Deja de dar al mayor
Por no quitar al menor.
I Erasmo al que gobierna así le avisa:
Guarda medianía i tasa
Porque el orden i concierto
Es un mui prudente acierto.
I esto de dar quitando, las más veces
Suele causar intercesiones graves,
I más principalmente de mujeres;
I el Filósofo dijo esto afeando,
Mas mal que al gobernador
Es gobiernen damas bellas,
Que si gobernasen ellas.
I esto sin duda es porque ninguna
Hiciera tales cosas como piden,
Ajena mala fama aventurando

(1) *Ciceron.*

Acrecientan la suya, porque muestran
Que aun en lo injusto grande poder tienen,
Por lo cual debe más ganar amigos
Que granjear amigas tan costosas;
Que dijo Salomon como tan sabio:
De hermosura de mujer
Ajena, mui admirados
Fuimos, i hechos reprobados,
I Tácito un aviso dice cierto:
Si a las mujeres se da
Gobierno en cosas menores,
Tomaránlo en las mayores.
Así que los amigos más le importan
Al buen gobernador, que amigas muchas,
Que es de Plinio sentencia memorable:
Debe el rei ganar amigos
Que son del reino mejor
La mayor fuerza i vigor.
Por lo cual nos refiere Jenofonte:
Ciro medo, rei prudente,
En sus amigos decía
Que el cetro firme tenía.
I débese tomar este consejo
Por ser de rei i poco interesado,
Que por esto Salustio dijo a César:
Siempre el hombre fué dichoso
Por el consejo guiado
De hombre desinteresado.
I para elejir buenos consejeros
Cosa que en todo caso importa tanto,
Examine primero sus costumbres,
I elíjalos que tengan sangre buena
Que dice así un moderno cerca desto:
Es más leal el más bueno,
I es no ser el ruin traidor
Merced del alto señor.
I hablando en jeneral Salustio siente:
El viejo es buen consejero,
Que aunque en flaco cuerpo viene,
Vigoroso juicio tiene;

Porque larga experiencíaa hace maestro,
Que Mitridates decía
Que del errar le quedaba
Saber lo que aconsejaba.

Aquí llegaba Provecto, sin que Gustoquio hubiese despegado la boca, mui agradado del buen discurso que llevaba el amigo; pero por ofrecérsele un consejo agudo i de mui gran soldado, habló desta manera:

GUSTOQUIO

Tened que se me ofrece un pensamiento
Que cuadra mucho ahí, i es estremado,
Que aunque tanto lo es lo dicho todo
Que no he querido en nada divertiros,
Porque he gustado mucho de escucharos,
No puedo aquí dejar de hacer mi basa.

PROVECTO

Huélgome tanto deso que ahora veo
Que vale algo lo que os he leido,
Pues que gusto mostrais de enriquecerlo
Con cosa vuestra, que sin duda aguardo
Será tal que un realce les dé grande
A estos mis ordinarios pensamientos.

GUSTOQUIO

Tienen deso tan poco que otra cosa
En muchas que hasta aquí se me ofrecieron,
No he juzgado que puestas junto a esas,
Pasar pudieran por del mesmo paño;
I déjame decir, no se me olvide,
Que no hai que replicarme más en esto.
Tocaste la materia de consejo,
I en ello cuando son de la milicia,
Que son de los que puedo decir algo,
Es advertencia aguda de un moderno:
Que aunque el consejo fuese mui de estima

I cuadre mucho, debe no loarle
El que preside en la militar junta
Con encarecimiento a el que le daba,
Por no dar ocasion a hacer lo mesmo
Lisonjeando al parecer que él diese,
Aun siendo errado, o la principal parte,
Porque aprobado así de agradecido
Del que el primero dió i fué tan prudente
Con la propia aficion, no el suyo siga,
Dejando el otro en daño de la cosa;
I está en esta sentencia esto fundado:
Si mucho agrado el consejo,
Disimula por no dar
Causa de lisonjear (1).

PROVECTO

Admirable es por cierto, i así luego
Le tengo de anotar con grande estima.

GUSTOQUIO

Adelante pasad, que va estremado
I es todo mui notable i de provecho,
I gusto con estremo de atenderos.

PROVECTO

Pocas veces deleitan los consejos,
Porque aunque agraden al entendimiento,
La voluntad ufana los recibe
Con rebeldía i ceño las más veces,
I más la del que dellos mucho sabe.
Si os cansais doblaremos ya la hoja
I descendamos otro rato ahora,
A otra conversacion más agradable.

GUSTOQUIO

¿Cuál puede serlo más que a tantos sabios
Oir hablar sentencias de útil tanto,

(1) *Lipsio.*

Tan prudenciales i menesterosas?
I esas tan bien por vos acomodadas
Que parece se hicieron para aquello
Que tratais, i no ello para ellas.

PROVECTO

No pueden tener deso mucho bueno
Bien lo veo, i que el tiempo ha sido corto,
I el lugar mui sin libros i consejo;
Pero en su bondad misma confiado,
Aunque mal barajadas, me parece
Darán gusto al que más las entendiere;
I si no pues que sólo tienen mío
El haberlas tan mal propositado,
Poco puedo perder en su desprecio,
Aunque trabajo grande me han costado,
Que por haberlas visto doi por bueno
Sin otro fin mayor, que éste es mui grande.

GUSTOQUIO

Yo os prometo, señor, que son de estima
I mayor a el mayor entendimiento.

PROVECTO

Ya eso va de lisonja conocida;
Quédese esa señora rebozada
Si quereis que pasemos adelante,
Que aunque viene galana i tan al uso,
No debe de tener la cara buena,
Pues que tanto la encubre recelosa.

GUSTOQUIO

Conocísteisla mal, que es verdad pura,
Cosa la mas hermosa de la tierra.

PROVECTO

Descubriráse presto si lo fuere,
I vendrá sin padrino ni escudero;

Más prosigo tratando del consejo.
Nunca debe juzgarse dél empero
La bondad por el malo ó buen suceso,
Mas por la conveniencia que en sí tiene,
En prueba de lo cual Salustio dijo:
No juzgues por el suceso
Venturoso el parecer
Que el malo lo suele ser,
I á las veces la fortuna
Pone mil inconvenientes
En los consejos prudentes.
I nunca, aunque el criado mucho prive,
Del amo ha de entender todo el consejo,
Que advierte bien el Estadista i dice:
Que tu gobierno no entienda,
Aunque capaz, tu criado,
Procura con gran cuidado.
I la razon es clara, que el sirviente
O nunca o casi ser capaz se halla
Para buen consejero, i el secreto
No ha de guardar por desfogar privanza,
Aun cuando nadie dél saberlo quiera.
I en todos siglos se ha visto
Que el mas privado sirviente
Daña al amo confidente.
I porque esto es mui cierto casi siempre,
Se deben elejir con mucho acuerdo
I de nobleza, si posible fuere,
Que por esto Aristóteles enseña:
En razon serán mejores
Los procedientes de tales;
Noble elije en dos iguales;
I como dice bien el docto Plinio:
No es príncipe jeneroso
El que en hombres bajos hace,
Ni el que tal jente le aplace.
Que ha de tener gran fuerza de virtudes
El que de baja cepa i mal principio
Es por sí bueno conocidamente.
Pero llegando a serlo con certeza,

Dice Valerio Máximo dél esto:
El de bajo nacimiento
De gran virtud, es por lei
Noble como el mismo rei.
I esto del elejir sujetos tales
Con acierto, es gran parte del gobierno,
Como lo muestran bien sentencias muchas,
I esta de Ciceron más claramente:
Nunca encomiendes las cosas
De peso i reputacion
A el de poca presumpcion.
Que dijo en su *Pulítica* (?) Plutarco:
No todos son para todo
I el que elije ha de mirar
Que a quien ha de encomendar.
I Tácito Cornelio más advierte:
Mira bien a el elejir,
I no vendrás a llegar
Tu ministro a castigar;
I el que por caminos malos
A oficios grandes subió,
Nunca dellos bien usó;
I erradamente se inclina
Mal rei a hacer elecciones
En los de sus condiciones.
Pero en otro lugar mui mejor dice:
Aunque ame i aborrezca
El rei por inclinacion,
Elija por discrecion.
Pero dice Aristóteles en esto:
A aquel que ya levantaste
No le humilles de repente,
Que no es hecho de prudente;
Por lo cual las más veces peligroso
Es mucho levantar al más privado,
Aunque mucho, merezca porque es cierto,
No es amable ya el privado
Cuando no hai más que le dar,
Ni el ama sin desear (1).

(1) *Tácito.*

I Séneca por esto bien advierte:
Al prudente no conviene
A nadie gran poder dar,
Por no obligarse a quitar.
Tambien importa mucho al buen acierto
Del vulgo conocer las condiciones,
Que el vulgo es mar inconstante,
Nada más mudable que él,
Ya piadoso, ya cruel (1).
I dice Séneca dél mui propiamente:
Va el vulgo a la perdicion,
Cual carneros tras aquellos
Que corren delante dellos.
I Tácito un consejo dá de estima:
Si temes el vulgo, quita
Los caudillos, i verás
Como dél seguro estás.
I de su condicion Salustio dice:
No mira el futuro mal
El vulgo, como al presente
Tenga segura su jente.
I otra Tácito así tambien descubre:
Es el vulgo desbocado:
Bravosea, no oprimido,
I enfrenado, está aflijido.
I en otro lugar ésta que es mui cierta:
Regocijos quiere el vulgo,
I es así alegría plena
Si el que manda los ordena.
I en lo tocante a todos bastimentos,
Parte mui esencial del buen gobierno,
Nos dice Ciceron esta sentencia:
Al buen gobierno compete
I rejimiento hacer sobre
Al vulgo todo, aunque pobre.
I prosiguiendo Tácito este punto, dice:
El vulgo feroz, sujeto
Con el regalo se hace

(1) *Ciceron.*

A la quietud que le aplace,
Que los romanos prudentes
Con pasatiempos fijaron
Muchos que en guerra ganaron.
Han empero de usarse estos desvelos
Sin que la autoridad su punto pierda,
Porque como bien dijo Justo Lipsio:
Ha de ser la autoridad
Severa con buen talante,
I recatada i constante.
Tampoco le conviene al buen gobierno
Remitir lo importante totalmente,
Que demás de que vemos de ordinario,
Son remisiones tales remisiones
A los negocios mui perjudiciales;
El hacerlas así es quitarse toda
La autoridad, i así Tácito dice:
No debe el príncipe sabio
De su poder se inhibir,
Con todo lo remitir.
I en los *Proverbios*, Salomon nos dijo:
El rei que de asiento asiste
Al juicio con su mirar,
Todo mal suele apartar.
I así el gobernador remita poco
De aquello que su rei le ha encomendado,
Que es bien desagraviar a sus vasallos,
I el remitirlo a otro, será el juego
En que a esotro lo sabe van pasando
Las vidas, i padece la justicia
Perjuicio grande en tantas dilaciones;
I el remitir las cosas graves mucho
Por igualar así el juez que cría,
Contra lo que mui bien Tácito apunta:
Siempre fué mui peligroso
Tanto a alguno levantar
Que al señor venga a igualar.
Demás de que Dion, gran sabio, dijo:
El mandar en grandes cosas
Tanto engríe el pensamiento,

Que desea ser esento.
I el prevenir a daños semejantes
Es una mui prudente providencia,
I una piedad mui grande, pues se evitan
Los grandes que el descuido causar suele,
I castigos que son inevitables;
I si las virtudes ponen
Todas grande autoridad,
Mas providencia i piedad (1).
Tambien es conveniente ser temido
En parte el que gobierna de los malos,
Que de Séneca es sentencia grave:
Mui necesario es el miedo
Para aquellos que olvidaron
La virtud que profesaron.
Mas dijo Ciceron, como tan sabio:
Sin quitar honra ni vida
Puede el buen gobernador,
Dar ocasion de temor.
I es bien no dé a entender que a nadie teme,
Pero aparte de si facinerosos,
Hombres perdidos, locos, temerarios,
Siquiera porque no estraguen los buenos,
Que como dijo Antístenes, es cierto:
Cuando entre malos i buenos
Diferencia no parece,
La república perece.
I como el mismo Séneca nos dice:
El que desprecia su vida,
Es mui señor de la ajena,
I su amistad nada buena.
I estos cuan presto aman, aborrecen,
Como lo dijo Tácito Cornelio:
Cuando ocurren contra tí
Miedo i aborrecimiento,
Teme de tu perdimiento.

(Continuará)

(1) *Tácito.*

3 NOV. 1900
BRITISH MUSEUM
NATURAL HISTORY

Del Águila, Melchor Jufré. 1896. "Compendio historial del descubrimiento, conquista i guerra del Reino de Chile: con otros dos discurso: (continuacion)." *Anales de la Universidad de Chile* 93, 439–473.

View This Item Online: https://www.biodiversitylibrary.org/item/199296
Permalink: https://www.biodiversitylibrary.org/partpdf/238534

Holding Institution
Natural History Museum Library, London

Sponsored by
Natural History Museum Library, London

Copyright & Reuse
Copyright Status: Public domain. The BHL considers that this work is no longer under copyright protection

This document was created from content at the **Biodiversity Heritage Library**, the world's largest open access digital library for biodiversity literature and archives. Visit BHL at https://www.biodiversitylibrary.org.

This file was generated 15 April 2022 at 21:14 UTC